

Estimados/as,

Por la presente, desde el CB Vall d'Uixó confirmamos nuestra asistencia a la Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria convocada para el próximo día 27 de junio de 2026.

Asimismo, dentro del plazo establecido, trasladamos las siguientes enmiendas y propuestas para su consideración:

1. CALIDAD DE LOS BALONES RASAN

Solicitamos que se revise la calidad de los balones oficiales Rasan utilizados en competición, recogiendo la valoración y experiencia de los clubes respecto a su durabilidad, prestaciones y adecuación para el desarrollo de las competiciones. Hemos detectado incidencias recurrentes en el desgaste prematuro de algunos modelos, especialmente los balones plata, que presentan deterioro y roturas con facilidad. Por ello, proponemos eliminar la obligatoriedad del uso exclusivo de esta marca y permitir que los clubes puedan utilizar balones de libre elección, siempre que cumplan los requisitos reglamentarios. Asimismo, consideramos que sean los árbitros quienes supervisen y validen el correcto estado de los balones antes del inicio de los encuentros.

2. ELIMINACIÓN DE LOS MVP EN LA APLICACIÓN FBCV PARA IR PARTIDOS

Proponemos eliminar la funcionalidad de designación de MVP dentro de la aplicación FBCV para competiciones IR, al considerar que desvía el foco del carácter formativo y colectivo del baloncesto base y genera situaciones que no aportan valor deportivo ni educativo.

3. INSCRIPCIÓN EN IR DE JUGADORES/AS PENDIENTES DE PERMISO DE RESIDENCIA

Solicitamos que se permita la inscripción en IR de jugadores/as que todavía no disponen de permiso de residencia definitivo, mediante identificación con pasaporte y NIA, del mismo modo que ya se permite en otras federaciones territoriales.

Esta medida facilitaría la integración y participación de menores escolarizados que actualmente se encuentran en situación administrativa pendiente de resolución.

4. MAYOR ACTUALIZACIÓN Y VISIBILIDAD DE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO

Proponemos disponer de un acceso más actualizado y detallado a las facturas pendientes de pago por parte de los clubes, permitiendo una mejor planificación económica.

En determinados programas de subvenciones, como las ayudas de Diputación, no se admiten justificantes parciales cuando los importes no coinciden con la factura, lo que dificulta la realización de pagos fraccionados y la posterior justificación administrativa.

Quedamos a disposición para ampliar cualquiera de las propuestas durante la Asamblea.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. It starts with a long horizontal line at the bottom, followed by a series of loops and curves that rise towards the top right.

Eduardo Arencibia Prieto

CB Vall d'Uixó